



Comunicado de Prensa 93

DIAN DECLARA CONTINGENCIA EN SERVICIOS INFORMÁTICOS ELECTRÓNICOS (SIE)

Bogotá D.C., 24 de julio de 2019. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) informa que se presenta indisponibilidad en los Servicios Informáticos Electrónicos (SIE) debido a inconvenientes técnicos en la plataforma tecnológica de almacenamiento del fabricante IBM.

En consecuencia, y de conformidad con la certificación emitida por la Subdirección de Gestión de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, **se declara la contingencia** para los Servicios Informáticos Electrónicos.

Una vez restaurados los Servicios Informáticos Electrónicos (SIE) deberá darse cumplimiento a las disposiciones legales. La entidad comunicará oportunamente en el Portal Web el restablecimiento de los mismos.

Es importante tener en cuenta que la entidad trabaja para superar el inconveniente y restablecer los servicios.